



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo XIV - 3061 Práctica Docente y Residencia III\_ Nivel Inicial y Primario (Teatro) - 2023

---

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023**

**Departamento Académico:** Teatro

**Carrera/s:** Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

**Asignatura y año al que pertenece:** PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3° año (Teatro)

**Régimen de cursado:** Anual

**PROGRAMA**

**FACULTAD DE ARTES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.**

**Carrera/s:** Profesorado de Teatro

**Unidad Curricular:** Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

**Cuatrimestre/Año:** Anual, 2023.

**Equipo de cátedra:** Titular: Esp. Ivana V. Altamirano, Ayudante: Est. Aldo Castillo.

**Carga horaria:** 4 hs. reloj de cursada semanal, 128 hs. reloj de cursada anual.

**Distribución Horaria:** Viernes de 9 a 13 hs. **Horario de consulta:** Viernes de 13 a 14 hs.  
(agendar previamente)

**Consultas:** A través del Aula Virtual o al mail: [practicadocenteiii.nip@gmail.com](mailto:practicadocenteiii.nip@gmail.com)

**Correlatividades:** Didáctica General, Psicología y Educación, Práctica Docente II:  
Contextos no formales.

**Fundamentación o Marco Referencial:**

*Con relación al marco curricular*

Esta materia se ubica en el Tercer Año del Profesorado en Teatro y le anteceden de manera correlativa las siguientes asignaturas: *Didáctica General, Psicología y Educación, y Práctica Docente II: Contextos no formales*. Propone una primera aproximación de residencia y tal como explicita el Plan de estudios 2016 del profesorado, esta asignatura se constituye en una experiencia de práctica profesional significativa debido a la doble referencia: la institución formadora y las instituciones de residencia. Implica la incorporación de los estudiantes a escenarios reales que permitan conocer y comprender la complejidad del trabajo docente. En las prácticas en residencia se ponen en juego las problemáticas del conocimiento artístico-teatral, el acto de pensar la enseñanza del arte y como se comparte y se construye el conocimiento en el aula.

Si bien uno de los alcances del título es la enseñanza del teatro en los niveles inicial y primario, otro es el desempeño en tareas de asesoramiento pedagógico, profesional y técnico en torno a la especialidad educación artística-teatro. Es por ello que haremos foco en algunas competencias que el mismo Plan de Estudios propone teniendo en cuenta el perfil profesional, a saber:

- Planificación e implementación de situaciones didácticas, comprendiendo los contenidos de la enseñanza de las artes, su ubicación en la disciplina teatro y el currículum, su relación con otras áreas del conocimiento escolar.
- Identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales, y particularmente en el contexto de pandemia.

- Selección y utilización de herramientas de la investigación educativa para el análisis de las prácticas docentes y de enseñanza.
- Diseño y uso de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del teatro.
- Elaboración de proyectos de innovación educativa.

Forma parte de la actividad de la cátedra el trabajo de Extensión Universitaria. Concebimos a la Extensión no como transferencia sino desde una perspectiva crítica. Así el conocimiento se construye de manera dialógica en un intercambio de saberes que se transforman y se conmueven mutuamente con la praxis. En ese sentido, partimos de reconocer la existencia de una “ecología de saberes” (De Sousa Santos, 2010) basada en una pluralidad de conocimientos, provenientes no solo del campo académico sino también del campo popular. En tal sentido, se invitará y alentará a los estudiantes a que participen en actividades de extensión para enriquecer sus experiencias formativas.

La cátedra es parte integrante del proyecto de investigación titulado: “Nuevos públicos de artes escénicas: creación y formación” radicado en el CePIA durante el ciclo 2023-2024. Dicho proyecto tiene como objetivos generales reconocer estrategias de vinculación entre las artes escénicas cordobesas y sus espectadores, aportar a la problemática de la formación de nuevos públicos considerando influencias nacionales e internacionales, y generar espacios de acción y reflexión para el empoderamiento de los espectadores. En el marco de ese proyecto es de interés repensar el rol de los docentes como mediadores entre los niños y el teatro. Se invitará a los estudiantes que manifiesten interés por la investigación y formación de públicos a participar en jornadas, encuentros y salidas al teatro en el marco de ese proyecto. La participación será voluntaria.

#### *Con relación al marco epistemológico de la cátedra*

En esta cátedra diferenciaremos las prácticas docentes, las prácticas pedagógicas y las prácticas de enseñanza. Las prácticas docentes se conforman del trabajo cotidiano que se desarrolla en condiciones sociales, históricas e institucionales concretas (Achili, 1986 citada por Steiman 2018). Las prácticas pedagógicas en el contexto del aula, se centran en enseñar y aprender en la relación que se da entre quien enseña (enseñante), aquello que se enseña (conocimiento) y quienes aprenden (aprendientes) ( Achili 1986, citada por Steiman 2018). Las prácticas de enseñanza se dan en contextos particulares y, parafraseando a Steiman (2018), tienen una intencionalidad puesta en la transmisión cultural para intervenir en el mundo de los otros: los estudiantes.

Lejos de concebir a las prácticas como aplicaciones de teorías, consideramos que implican un tipo de conocimiento práctico que se da en “zonas indeterminadas”, en contextos de incertidumbre (Shön, 1987). Allí las decisiones escapan a las racionalidades técnicas porque las situaciones son únicas y singulares. Requieren de un “prácticum reflexivo” (Schön, 1987) que pueda actuar en zonas indeterminadas de las prácticas y que pueda reflexionar sobre ellas. Desde la cátedra intentamos correr de la mirada tecnicista y aplicacionista, consideramos que la mejora de las prácticas de enseñanza es posible en la medida que haya un pensamiento reflexivo sobre estas. En ese sentido consideramos que las teorías y los marcos conceptuales nos pueden ayudar a mirar, analizar y pensar sobre las prácticas.

La práctica docente desde el teatro en el nivel inicial y primario, supone una mirada y una manera de concebir la infancia en su aspecto histórico, político, discursivo y poético. Nos proponemos pensar la relación entre infancias y teatro desde una mirada crítica, analizando distintas concepciones en torno a la infancia y el teatro para la infancia. También abordaremos el juego como praxis de corporización que atraviesa la vida de los niños y como componente fundamental del teatro basado en el principio del hacer “como si...”. A través del juego los niños conocen su cuerpo y su relación con los otros, el espacio y los objetos-juguetes configurando su subjetividad. Por lo antedicho trataremos la relación entre juego, juego teatral y corporización en la infancia.

Otro de los ejes que abordaremos serán las prácticas de la enseñanza de educación artística-teatro entendiendo que las instituciones educativas no son entes aislados sino que están insertas en determinado barrio, territorio o contexto. Es por ello que abordaremos las complejidades de la entrada al campo y el trabajo en terreno para crear una propuesta situada para pensar las prácticas de enseñanza del teatro. Para eso será fundamental el trabajo conjunto entre las instituciones asociadas y los docentes como formadores. A la vez, entendemos a las prácticas de la enseñanza como prácticas sociales complejas que se dan en contextos particulares. Por tanto las abordaremos en términos reflexivos y analíticos para comprenderlas de manera multidimensional.

Nos ocuparemos especialmente de la dimensión curricular de la educación artística-teatro. El currículum como documento público, explicita un conjunto de acuerdos en torno a saberes y contenidos que se consideran valiosos transmitir en función de qué tipo de sociedad queremos construir. En la Educación Artística-Teatro, se ponen en juego concepciones sobre arte en general y sobre el teatro en particular como también sobre sus fines y sentidos educativos. Es por ello que nos dedicaremos a analizar las normativas nacionales y jurisdiccionales con el fin de interpretarlas críticamente, develar los supuestos que subyacen en ellas y ponerlos en tensión con nuestros propios preconceptos y formación disciplinar. También intentaremos comprender de qué manera se expresan los contenidos en las prácticas de enseñanza del teatro.

#### *Con relación al marco metodológico y didáctico.*

Las clases en presencialidad tendrán una duración de cuatro horas reloj los días viernes de 9 a 13 hs. Las clases generalmente se iniciarán con un momento de caldeo corporal para despertar el cuerpo y prepararlo de manera integral para la entrada temática. El caldeo abordará algún núcleo conceptual a través de un juego teatral, una dinámica expresiva de cuerpo-voz, un juego dramaturgico o un juego escénico con títeres u objetos animados.

Posterior a ello haremos una puesta en común con el grupo clase sobre el eje conceptual de la propuesta lúdica. Luego pasaremos al trabajo por grupos en torno al material de lectura obligatorio de la clase. En el trabajo grupal se propondrán diferentes dinámicas para animar la discusión del material de lectura. Podrá concluir con algún tipo de producción a modo de síntesis que se pondrá en común con el grupo clase.

Es muy importante asistir con el material de lectura leído y con ropa cómoda para el caldeo y el trabajo escénico. En caso que sea necesario, previamente a la clase se solicitará llevar algún tipo de elemento, texto poético, vestuario u objeto para la instancia de caldeo.

El Aula Virtual es una herramienta de gran importancia en la asignatura. Se empleará como un espacio más de encuentro complementario a la cursada. Allí se desarrollarán actividades para acompañar el ritmo de lectura de la cursada, compartir producciones y materiales didácticos como también para realizar anuncios, compartir consignas de trabajo y entrega de trabajos prácticos, parciales y registros de observación de las residencias. Allí mismo se pondrá a disposición la bibliografía obligatoria, y la bibliografía complementaria o ampliatoria. El Aula Virtual también se empleará como medio para anuncios de la cátedra (Foro de Novedades) y para consultas generales (Foro de Consultas Generales).

Se trabajará de manera transversal con el uso de las tecnologías y los medios digitales, y su relación con la enseñanza del teatro. Se enfatizará en las prácticas de lectura, escritura y oralidad dada la importancia de la alfabetización académica y profesional. Se analizarán diferentes tipologías textuales tales como: obras artísticas, imágenes, relatos de experiencias, producciones audiovisuales entre otras. Se explorarán y experimentarán diferentes géneros de escrituras de las prácticas docentes: secuencias didácticas, diario de prácticas, registros etnográficos, registros de clases y guiones conjeturales entre otros. Además se explorarán producciones discursivas de investigación educativa.

Se propondrán ejercicios de análisis de casos y situaciones problemáticas como también ejercicios didácticos propios del teatro para analizar y reflexionar sobre las formas en que se presentan los contenidos de la disciplina. Se harán prácticas de escrituras para la elaboración de textos analíticos y reflexivos sobre las experiencias de las prácticas de enseñanza. Esto implicará la observación, registro y escritura de crónicas, creación de proyectos de enseñanza, ejercicios de análisis de las clases, sistematización de las prácticas, creación de materiales didácticos y creación grupal de propuestas alternativas empleando el lenguaje teatral.

Se trabajará mediante Talleres de Prácticas donde se socializarán las experiencias de observación y prácticas en residencia a través de registros y sistematización experiencias analíticas y reflexivas. Los Talleres de Prácticas serán un dispositivo fundamental para el análisis, evaluación y socialización de las Prácticas y Residencias.

### **Sobre las residencias en el Nivel Inicial y Nivel Primario.**

Las residencias se harán en grupos de dos estudiantes. A partir del mes de junio y durante el segundo cuatrimestre, las clases se complementarán con el trabajo en terreno e inserción en una institución escolar de Nivel Primario y otra de Nivel Inicial. Durante el período de residencias las clases se reducirán a encuentros de tres horas.

Las residencias en las instituciones educativas consistirán en 3 observaciones y 3 prácticas en el nivel Primario y en el nivel Inicial. Podrán hacerse en los espacios curriculares de educación artística teatro o de otros espacios curriculares (por ejemplo Música, Danza, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, etc.) en ese caso la propuesta de práctica haría un aporte desde el teatro. Esto será acompañado por tutorías y encuentros en clases con formato Taller de Prácticas donde se analizarán las experiencias, con la posibilidad de invitar a docentes co-formadorxs y docentes de otras asignaturas del Profesorado.

La cátedra pondrá a disposición información sobre algunxs docentes e instituciones educativas de nivel primario e inicial con las que ya viene trabajando. No obstante, se espera que lxs estudiantes gestionen sus propias escuelas y jardines para las residencias acorde a sus horarios y cercanía geográfica. Para la búsqueda de instituciones educativas solicitamos evitar aquellas en las que hayan sido alumnx o que sean su lugar de trabajo. También que no haya un vínculo laboral, de amistad, parentesco u otros con lxs docentes co formadorxs. Sí pueden poner a disposición de sus compañerxs, los contactos o vínculos con instituciones de nivel inicial y primario para facilitar la búsqueda colaborativa de instituciones educativas para las residencias.

### **Propósitos.**

- Promover prácticas reflexivas sobre las propias prácticas de enseñanza y las teorías o creencias que las sustentan.
- Favorecer la comprensión y el análisis crítico de los contextos donde se dan las prácticas de enseñanza en las instituciones escolares de nivel Inicial y Primario.
- Promover la problematización de concepciones de arte, sus modos de transmisión y creación en las prácticas de enseñanza del teatro.
- Contribuir a la problematización de discursos sobre infancias desde el teatro y desde la educación artística- teatro.
- Propiciar prácticas de lectura, escritura y oralidad para posibilitar aprendizajes reflexivos y la construcción de una voz autoral propia.

### **Contenidos por Eje Temático:**

#### *Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL*

- 1.1. La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?
1. 2. El cuerpo de las infancias: reflexiones sobre la mirada.
1. 3. El teatro de infancias: juego dramático y juego teatral.
1. 4. Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.

#### *Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN*

2. 1. El currículum de la educación artística-teatro.
2. 2. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.
2. 3. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?

2.3.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos.

2.4 Materiales didácticos digitales: lxs docentes como curadorxs y creadorxs.

### ***Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO***

3. 1. Las paredes de la escuela y su relación con la enseñanza.

3. 2. Los espacios y objetos del jardín.

3. 3. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva.

3. 4. El análisis de las prácticas de enseñanza.

3. 4.1. Las prácticas de enseñanza del teatro.

Bibliografía/Sitografía obligatoria:

#### ***Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL***

Altamirano, I. (2021): La creación teatral para la infancia. [Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes]. Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario. Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). Capítulo 9. La instalación como contexto de juego. En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil.* Noveduc.

Brunetti, C. (2020). Docencia y teatro: Reflexiones sobre la mirada del cuerpo de las infancias. Material para Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario, Profesorado de Teatro de la FA de la UNC. [inédito].

Sarlé, P. (2015). Capítulo 2. El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos. En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños.* Homo Sapiens. [Disponible también en: <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/67112>]

#### ***Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN***

Altamirano, I. (2020). ¿Qué sabemos de evaluación? <https://practicadocenteiii.wixsite.com/website>

Brailovksy, D. (2019). Capítulo 3: Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc

Chapato, M. E (2015). La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes. En Elichiry, N. (Comp.): *Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana* (pp. 91-114). Novedades Educativas.

Eisner, E. (2016). Capítulo 4. Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña. En Eisner: *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia.* Paidós.

Fontana, A. (2021). El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. <https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesanía-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/>

#### ***Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO***

Augustowsky, G. (2003). Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 15, 39 - 59. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0303110039B>

Brailovksy, D. (2019). Capítulo 10: Mirar didácticamente el espacio y los objetos del jardín. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.* Noveduc

Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. *Revista Dramatiza*, 1 (Nº1), 12-13. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073>

Sanjurjo, L. (2009). Capítulo I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.* Homo Sapiens. [Disponible también en: <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009>]

Steiman, J. (2018). Capítulo 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. En Steiman: *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una*

*Didáctica reflexiva*-. Miño y Dávila. [Disponible también en: Steiman, J. (2018). <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454>]

Bibliografía y documentos transversales a toda la cursada:

*Nota:* En caso que haya modificaciones o cambios en las normativas, estas se irán actualizando:

Facultad de Artes (2023). *Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Primario*.  
[https://docs.google.com/document/d/1IEe8KWuz2P4hTrdB89o4W\\_bGaNcOU1qk67EEhL9J\\_eg/edit?u\\_sp=sharing](https://docs.google.com/document/d/1IEe8KWuz2P4hTrdB89o4W_bGaNcOU1qk67EEhL9J_eg/edit?u_sp=sharing)

Facultad de Artes (2023). *Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Inicial*.  
[https://docs.google.com/document/d/10YjUxIelohHsLmmja2UPvflh-Iv0Snl0xTyL3Ze1LU/edit?u\\_sp=sharing](https://docs.google.com/document/d/10YjUxIelohHsLmmja2UPvflh-Iv0Snl0xTyL3Ze1LU/edit?u_sp=sharing)

Facultad de Artes (2023). *Convenio Específico de las prácticas docentes de la Facultad de Artes-UNC en Escuelas Asociadas de la Provincia de Córdoba para el ciclo lectivo 2022*.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Resolución 93/11*. Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol\\_P\\_racticas.pdf](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_P_racticas.pdf)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2014). *Resolución 395/14*. Sustitución del punto 4 del Anexo VII de la Resolución 93/11. [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Res\\_Min\\_isterial\\_395-14.PDF](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Res_Min_isterial_395-14.PDF)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2016). *Resolución 1170/16*. Ampliatoria de la Resolución Ministerial N° 93/11 y su modificatoria 395/14, mediante la cual se incluyen las Universidades del ámbito de la Provincia de Córdoba, que cuenten con Ofertas de Formación Docente. [https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/ResMin1\\_170-16.PDF](https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/ResMin1_170-16.PDF)

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Guía Normas APA – 7ma (séptima) edición*. <https://normas-apa.org/>

Bibliografía complementaria:

### *Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL*

Altamirano, I. y Brunetti, C. (Comp.)(2021). *¡Acción! Juegos teatrales para escenarios virtuales*. Producido en el marco de la cátedra Práctica Docente III y Residencia en el Nivel Inicial y Primario del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes, UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17525>

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil*. Noveduc.

Brailovsky, D. (2019). \_\_\_\_\_ En: (pp. 167-172). Noveduc

Morales, S. y Magistris, G. (2018). *Hacia un paradigma otro: niños como sujetos políticos co- protagonistas de la transformación social*. En Morales, S. y Magistris, G. (Comp.): *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Ternura Verde, Chirimbote y Editorial El Colectivo. pp. 1-50

País Andrade, M. A. (2016). *Prácticas culturales y géneros. El juego y el juguete como estrategias cotidianas para la equidad*. En Merchán, C. y Fink, N. (Comp.): *Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres* (pp. 83- 101). Las Juanas- Chirimbote.

Stokoe, P. y Harf, R. (2017 ). *La expresión corporal en el jardín de infantes*. (Cap. 1, 4, 6 y Apéndice B). Noveduc (1ra. edición impresa febrero 2017, 2da. edición digital marzo de 2020). (Original publicado en 1980).

Vigotsky, L. S. (2003). *Creación teatral en edad escolar*. En Vigotsky, L. S.: *Imaginación y creación en la edad infantil* (pp. 94-100). Nuestra América. (original publicado en 1930).

### *Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN*

Anijovich, R. (2019). *Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa*. SUMMA. (Cap. 1 y Cap. 3.)

Bombini, G. y Labeur, P. (2013). Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica. *Enunciación*, 18(1), 19–29. <https://doi.org/10.14483/22486798.5715>

Consejo Federal de Educación (2010). *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Anexo*, Resolución CFE N° 111/10, pp. 01-19, ítem 85.

Malajovich, A., Violante, R. y Soto, C. (2015). *La organización de la enseñanza*. Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018). *Aprendizajes y contenidos fundamentales: educación artística. Educación Inicial. Primaria, Secundaria y Modalidades (Rural y Técnico- profesional)*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Diseño curricular de la educación Inicial 2011-2020*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Diseño curricular de la educación Primaria 2011-2020*. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Odetti, V. (2020.) De lo hipermedial a lo performativo: el devenir de los materiales didácticos digitales. En García, J. y García cabezas, S. (comp.): *Las*

tecnologías en (y para) la educación. FLACSO Editorial, Montevideo, Uruguay. ISBN: 978-9915-9329-0-3. Disponible en <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/lo-hipermedial-lo-performativo-deve-nir-materiales-didacticos-digitales>

Odetti, V (2012). Curaduría de contenidos: límites y posibilidades de la metáfora. En *PENT FLACSO*. <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/curaduria-contenidos-limites-posibilidades-metafora>

### Eje 3. LA PRÁCTICA SITUADA: APROXIMACIÓN AL CAMPO

Domenech, E. (2012). Educación, Escuela e Inmigración: La presencia de los bolivianos en el espacio escolar. En Domenech: *Estado, escuela e inmigración boliviana en la Argentina contemporánea*. [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca]. <https://gedos.usal.es/handle/10366/122927>

Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos. *Nómadas* (Col), (30),180-193. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112060014>

Edelstein, G. (2011). Cap. 5. Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza. En Edelstein, G.: *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.

Jackson, P. (1999). *Enseñanzas Implícitas*. Amorrortu.

Kaminsky, G. (1994). *Dispositivos institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Lugar. (Capítulo 1.1)

Nicastro, S. (2017). Cap. 1. Pensar hoy las instituciones y las organizaciones. En Nicastro, S: *Trabajar en la escuela: análisis de prácticas y de experiencias de formación*. Homo Sapiens Ediciones. [Disponible también en <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/176838>]

Santillán, L. (2017). ¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación. En Redondo, P. y Antelo, E. (Comp.): *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y Experiencias*. Homo Sapiens.

Schön, D. (1987). \_\_\_\_\_ En *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós.

Steiman, J. (2018). Cap. 3: Las prácticas reflexivas. En: *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una didáctica reflexiva-*. Miño y Dávila.

Cronograma tentativo de clases

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Residencias Nivel Primario</b> | Los colores hacen referencia a la semana correspondiente a cada nivel. Lxs estudiantes tendrán que coordinar un día (o dos días) de cada semana para completar la cantidad de Observaciones y Prácticas en las Residencias. Antes de definir los días se sugiere asegurarse que no coincidan con feriados, asuetos, eventos especiales institucionales o licencias de lxs docentes co formadorxs. |
| <b>Residencias Nivel Inicial</b>  |   |

| Mes/día      | Contenido  | Texto  | Evaluación |
|--------------|--|--|------------|
| <b>Marzo</b> |  |  |            |
| 31           | Presentación de la propuesta de cátedra y modalidad de trabajo.<br>Encuadre, repaso de conceptos claves: Prácticas docentes, prácticas de la enseñanza y prácticas pedagógicas.<br><br>Introducción a las residencias.<br><br>1.1 La infancia como construcción socio histórica en la producción | <i>Programa de la materia 2023.</i><br><br>Altamirano, I. (2021): La creación teatral para la infancia. [Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes]. <i>Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario</i> . Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.<br><br>Facultad de Artes (2023). <i>Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Primario</i> . <a href="https://docs.google.com/document/d/11Ee8KWuz2P4hTrdB89o4W_bGaNcOU1qk67EEhL9J_eg/edit?">https://docs.google.com/document/d/11Ee8KWuz2P4hTrdB89o4W_bGaNcOU1qk67EEhL9J_eg/edit?</a> |            |

|              |   |   |   |
|--------------|---|---|---|
|              | teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?  | u sp=sharing<br>Facultad de Artes (2023). <i>Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Inicial</i> .<br><a href="https://docs.google.com/document/d/10YjUxIelohHsLmmja2UPvfIh-Iv0Snl0xTyL3Ze1LU/edi t?usp=sharing">https://docs.google.com/document/d/10YjUxIelohHsLmmja2UPvfIh-Iv0Snl0xTyL3Ze1LU/edi t?usp=sharing</a>  |   |
| <b>Abril</b> |   |   |   |
| 7            | <i>Feriado</i>  | <i>Viernes Santo</i>  | - |
| 14           | 1. 2 El cuerpo de las infancias: reflexiones sobre la mirada.<br><br><i>Gestión administrativa de las residencias, socialización.</i> | Brunetti, C. (2020). <i>Docencia y teatro: Reflexiones sobre la mirada del cuerpo de las infancias</i> . Material para Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario, Profesorado de Teatro de la FA de la UNC. [inédito].<br><br>Facultad de Artes (2022). <i>Convenio Específico de las prácticas docentes de la Facultad de Artes-UNC en Escuelas Asociadas de la Provincia de Córdoba para el ciclo lectivo 2022</i> .<br><br>Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). <i>Resolución 93/11</i> . Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. <a href="https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_P_racticas.pdf">https://dges-cba.infed.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_P_racticas.pdf</a> |   |
| 21           | 1. 3. El teatro de las infancias: Juego dramático y juego teatral.<br><br>1. 4. Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.     | Sarlé, P. (2015). <u>El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos</u> . En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) <i>Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños</i> (pp. 39-66). Homo Sapiens ediciones.<br><br>Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). <u>La instalación como contexto de juego</u> . En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: <i>Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil</i> . Noveduc.   |   |

|             |  |   |  |
|-------------|--|---|--|
|             | <i>Gestión administrativa de las residencias, socialización.</i>   |   |  |
| 28          | <p>2. 1. El currículum de la educación artística-teatro.</p> <p>2. 2. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.</p> <p><i>Gestión administrativa de las residencias.</i></p> | <p>Chapato, M. E (2015). <u>La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes.</u> En Elichiry, N. (Comp.) <i>Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana</i> (pp. 91-114). Novedades Educativas.</p> <p>Brailovksy, D. (2019). <u>Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.</u> (Cap. 3)<br/>En: <i>Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.</i> Noveduc</p> | <p>TP1: Unidad didáctica, proyecto áulico y secuencia didáctica.</p> <p>(En clase)</p> |
| <b>Mayo</b> |  |   |  |
| 5           | <p>2. 1. El currículum de la educación artística-teatro.</p>   | <p>Chapato, M. E (2015). <u>La enseñanza artística en contextos de diferentes grados de formalidad de la educación. Prácticas, formatos, sujetos y saberes.</u> En Elichiry, N. (Comp.) <i>Comunidades de aprendizaje y artes. Prácticas educativas y construcción de significados en la vida cotidiana</i> (pp. 91-114). Novedades Educativas.</p>   |  |

|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
|    | <p>2. 2. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.</p> <p>- Actividad especial con invitadxs-</p> <p><i>Entrega de documentación para iniciar las prácticas</i></p>  | <p>Brailovksy, D. (2019). <u>Unidades didácticas. proyectos áulicos y secuencias didácticas.</u> (Cap. 3)</p> <p>En: <i>Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica.</i> Noveduc</p>  |  |
| 12 | <p>2. 3. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?</p> <p>2.3.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos</p> <p><i>Firma y entrega de Convenios</i></p>  | <p>Eisner, E. (2016). <u>Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña.</u> En Eisner: <i>El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia.</i> Cap. 4. Paidós.</p> <p>Altamirano, I. (2020). <i>¿Qué sabemos de evaluación?</i> <a href="https://practicadocenteiii.wixsite.com/website">https://practicadocenteiii.wixsite.com/website</a></p>                      | TP2: La evaluación en arte (En clase). |
|    | <p>2. 4. Materiales didácticos digitales: lxs docentes como curadorxs y creadorxs.</p> <p>-Clase especial intercátedra entre Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario de los Profesorados de Música y Teatro-</p> | <p>Fontana, A. (2021). <i>El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos.</i> Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. <a href="https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesanía-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/">https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesanía-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/</a></p> | Consigna del TP3: Materiales           |

|              |  |  |   |
|--------------|--|--|---|
| 19           | 3.1. Las paredes de la escuela y su relación con la enseñanza. | <p>Augustowsky, G. (2003). Las paredes del aula. Un estudio del espacio dispuesto por docentes y alumnos/as en la escuela primaria. <i>Arte, Individuo y Sociedad</i>, 15, 39 - 59. <a href="https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0303110039B">https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0303110039B</a></p> <p>Tutorías</p>                                | <p>didácticos</p> <p>(Fecha de entrega a definir)</p> |
|              | <i>Preparación de la residencia</i>                            |  |   |
| 26           | <i>Semana de Mayo y Feriado con fines turísticos</i>           | -----  | -----   |
| <b>Junio</b> |  |  |   |
| 2            | 3. 3. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva.   | <p>Sanjurjo, L. (2009). <u>Cap. I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas.</u> En Sanjurjo, L. (Coord). <i>Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.</i> Homo Sapiens. Disponible también en: <a href="https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009">https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009</a></p>         | Consigna del Parcial 1                                |
|              | Taller de Práctica   |  |   |
|              | Observación 1 en Residencia                                    |  |   |
| 9            | 3. 4. El análisis de las prácticas de enseñanza.               | <p>Steiman, J. (2018). <u>Cap. 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza.</u> En Steiman: <i>Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–</i>. Miño y Dávila. Disponible también en: Steiman, J. (2018). Disponible también en: <a href="https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454">https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454</a></p> |   |
|              | 3.4.1 Las prácticas de enseñanza de teatro.                    | <p>Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. <i>Revista Dramatiza</i>, 1 (Nº1), 12-13. <a href="http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073">http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073</a></p>   |   |

|               |  |   |   |
|---------------|--|---|---|
|               | Taller de Práctica<br>Observación 2 en Residencia                            |   |   |
| 16            | Talleres de Prácticas<br>Observación 3 en Residencia con tareas de ayudantía | Integración: Elaboración de secuencia didáctica para la práctica en Nivel Primario (en clase)         | TP4:<br>Secuencia Didáctica Nivel Primario (en clase) |
| 23            | Talleres de Prácticas<br>Práctica 1 en Residencia                            | Integración de toda la bibliografía   | Recuperatorio de TP4                                  |
| 30            | Talleres de Práctica<br>Práctica 2 en Residencia                             | Integración de toda la bibliografía   |   |
| <b>Julio</b>  |  |   |   |
| 07            | Talleres de Práctica<br>Práctica 3 en Residencia                             | Integración de toda la bibliografía   |   |
| 14            | Receso invernal  | -----   | -----   |
| 21            | Receso invernal  | -----   | -----   |
| 28            | <i>Semana de exámenes</i>  |   | -----   |
| <b>Agosto</b> |  |   |   |
| 4             | <i>Semana de exámenes</i>  | -Tutorías para el Parcial (optativo)  | Entrega del Parcial 1                                 |
| 11            | Talleres de Práctica-  | Integración - Recuperación de toda la bibliografía.<br><br>Preparación de Residencia en Nivel Inicial |   |
|               | 3. 2. Los espacios y objetos del jardín.                                     |   |   |

|                   |  |   |   |
|-------------------|--|---|---|
| 18                | Talleres de Práctica,<br>Observación 1 en Residencia.                        | Brailovksy, D. (2019). <u>Capítulo 10: Mirar didácticamente el espacio y los objetos del jardín</u> . En: <i>Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica</i> . Noveduc<br><br>Integración - Recuperación de toda la bibliografía- | Consigna de Parcial 2   |
| 25                | Talleres de Práctica,<br>Observación 2 en Residencia.                        | Integración - Recuperación de toda la bibliografía-   |   |
| <b>Septiembre</b> |  |   |   |
| 1                 | Talleres de Práctica,<br>Observación 3 en Residencia con tareas de ayudantía | Taller de Práctica: Elaboración de Secuencia Didáctica para la Práctica   | TP5:<br>Elaboración de secuencia didáctica Nivel Inicial (en clase) |
| 8                 | Talleres de Práctica,<br>Práctica 1 en Residencia                            | Integración - Recuperación de toda la bibliografía: Elaboración de secuencia didáctica para la práctica.  | Recuperatorio de TP5  |
| 15                | Talleres de Práctica<br>Práctica 2 en Residencia                             | Integración-recuperación de toda la bibliografía.   | Recuperatorio Parcial 1   |
| 22                | Talleres de Práctica<br>Práctica 3 en Residencia                             | Integración - Recuperación de toda la bibliografía-   |   |
| 29                | <i>Semana del estudiante</i>   | -----   | -----   |
| <b>Octubre</b>    |  |   |   |
| 6                 | Talleres de Práctica   | Integración - Recuperación de toda la bibliografía-   | Entrega del Parcial 2   |
| 13                | <i>Feriado con fines turísticos</i>  | -----   | -----   |
| 20                | Talleres de Práctica   | Integración- Recuperación de toda la bibliografía-  |   |
| 27                | Talleres de Práctica   | Integración- Recuperación de toda la bibliografía-  | Consigna de coloquio  |
| <b>Noviembre</b>  |  |   |   |

|    |            |                            |                        |
|----|------------|----------------------------|------------------------|
| 03 | Tutorías   | Tutorías para el coloquio. | Calificación Parcial 3 |
| 10 | Exposición | Tutorías para el coloquio  |                        |
| 17 | Cierre     | Evaluación global          | Coloquio               |

- **Evaluación**

- **Criterios de evaluación generales:**

Los criterios de evaluación generales son pensados en términos de proceso, donde se evaluarán las progresiones de los trabajos y actividades que pueden ser de orden artístico, escrito u oral. Se tendrá en cuenta el trabajo y la participación en clase, también se dará importancia a la incorporación de conceptos teóricos de la bibliografía, en las instancias de escritura y oralidad. Se valorará el manejo de léxico de los aspectos teóricos y metodológicos abordados en la materia considerando que la producción discursiva como su organización, implica la interrelación entre las prácticas de lectura, escritura y oralidad. También se tendrá en cuenta la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas, y la capacidad de argumentar y fundamentar las decisiones tomadas o las discusiones con el material bibliográfico.

Con respecto a la **acreditación**, se calificarán 5 (cinco) trabajos prácticos y 3 (tres) evaluaciones parciales. Los trabajos prácticos consistirán en una unidad didáctica, proyecto áulico o secuencia didáctica (TP1), un instrumento de evaluación (TP2), un material didáctico interdisciplinario (TP3), la elaboración de secuencias didácticas para Nivel Primario (TP4) y la elaboración de secuencias didácticas para Nivel Inicial (TP5). Las evaluaciones parciales consistirán en un Informe de Práctica de Nivel Primario (Parcial 1), un Informe de Práctica de Nivel Inicial (Parcial 2) y los Talleres de Prácticas y las Residencias (Parcial 3). Quienes estén en condiciones de promocionar, deberán rendir 1 (un) coloquio que tendrá una calificación.

Solo se podrán recuperar el TP4, el TP5 y el Parcial 1. Para iniciar las Prácticas es condición aprobar el TP4 y el TP5. Para los Trabajos Prácticos y Parciales se podrán hacer consultas por el aula virtual o de manera presencial en el horario de consulta.

Criterios de evaluación de las prácticas:

Las prácticas docentes en residencias serán evaluadas de manera continua a través de los Talleres de Práctica donde se pondrán en común las experiencias de las prácticas, y a través de las devoluciones y observaciones de lxs docentes co formadorxs. Para la evaluación de las prácticas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis y reflexión continua de la propia práctica a partir de sistematización de narrativas de experiencia, diario de prácticas, registros en bitácora y registros ampliados.
- Aportes brindados al grupo clase sobre la práctica y flexibilidad para incorporar aportes del grupo clase a la propia práctica.
- Capacidad para argumentar y fundamentar las decisiones tomadas articulando con el marco teórico de la cátedra que podrán complementar con el de otras asignaturas del Profesorado.
- Asistencia al 100% de las observaciones y prácticas respetando los horarios de las mismas.
- Asistencia y participación en los talleres de prácticas.
- Cumplimiento con la entrega de la documentación en tiempo y forma.

La realización de las prácticas no implica su aprobación. Quienes no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y deberán recurrar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar según régimen de estudiantes:

- **Estudiantes promocionales:** Asistir al 80% de las clases. Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Rendir el Coloquio al cierre de la cursada. Podrán recuperar 2 Trabajos Prácticos ( TP4 y TP5) y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la promoción. \* *Ver Anexo*
- **Estudiantes regulares:** Asistencia al 80% de las clases. Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Podrán recuperar 2 Trabajos Prácticos ( TP4 y TP5) y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la regularidad. \* *Ver Anexo*

- **Estudiantes modalidad libre 2023**: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia NO tiene modalidad LIBRE. \* *Ver Anexo*
- **Estudiante trabajador/a o con familiar a cargo**: Según reglamentación vigente y presentando el Certificado Único de Estudiante Trabajador o con Familiar a Cargo tendrá derecho a:

“ARTÍCULO 4º: (...) c) en caso de las asistencias a las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, la justificación de la inasistencia se le permite hasta el 40% de las clases previstas con excepción de las actividades comprometidas con otras instituciones en el marco de procesos de prácticas y residencias”. (Resolución HCD FA, 152/2017)

Para más información: [http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152\\_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador](http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador)

Sólo se justificarán las inasistencias contempladas en los artículos 60º y 61º del Régimen de Estudiantes de la FA, UNC y presentando la certificación correspondiente.

### **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:**

Solicitamos cuidar entre todos el espacio y los elementos de trabajo que se usen para las clases presenciales. También respetar los protocolos de higiene y prevención de las instituciones educativas y cuidar los espacios y elementos de trabajo donde se hagan las Residencias.

### **Consideraciones especiales:**

Cualquier situación no contemplada en el Programa 2023 se podrá conversar con el equipo de cátedra.

### **Referencias:**

De Sousa Santos, B. (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales-CLACSO; Prometeo Libros.

Facultad de Artes (2016). *Plan de Estudios del Profesorado de Teatro*. UNC. <https://artes.unc.edu.ar/files/Prof-Teatro.pdf>

Schön, D. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós

Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila.

## **Anexo**

### **Consideraciones sobre el proceso de residencia**

**Cátedras:** Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

**Carreras:** Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo de los residentes en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. “C” del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, los estudiantes que no aprueben tendrán que recurrir a la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo \*contrato interinstitucional, un nuevo \*cronograma de prácticas, renovar la \*aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo \*proceso de observación de las prácticas, de \*observación de las mismas, \* una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

